



16 de diciembre de 2022

A quien pueda interesar:

El Comité de Auditoría Institucional del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico ("el Colegio") tiene la responsabilidad de seleccionar una firma de CPA cualificada para auditar los estados financieros del Colegio para el año fiscal que termina el 31 de mayo de 2023 y los dos años fiscales subsiguientes.

Es por esta razón que, invitamos a su firma a presentar propuestas para la realización de las auditorías de los estados financieros del Colegio para los años fiscales antes mencionados. Las auditorías independientes de los estados financieros del Colegio se llevarán a cabo en conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América.

La selección de los auditores externos se basará en la cualificación técnica de la firma, así como las consideraciones financieras. Se incluye la siguiente información para facilitar su decisión de someter respuesta a nuestra solicitud de propuesta:

- Detalle de áreas mínimas a incluirse en la propuesta
- Estados Financieros - al 31 de mayo de 2022
- Informe Anual de Presidencia y Tesorería - 2021-2022

Agradecemos recibir su propuesta escrita no más tarde del 30 de enero de 2023. Las propuestas recibidas se evaluarán y se informará la decisión del Comité. De necesitar durante el proceso de revisión de las propuestas recibidas información adicional, se solicitará a las firmas proponentes.

Los interesados en reunirse con representantes del Colegio para discutir dudas antes de someter su propuesta deberán solicitar cita con el CPA Yoel Sepúlveda, Subdirector Ejecutivo, para reunirse antes del viernes, 20 de enero de 2023. También pueden comunicarse a la siguiente dirección ysepulveda@colegiocpa.com o al 787-754-1950 ext. 230.

Cordialmente,

Edmy A. Colón
Edmy A. Rivera Colón, Presidente
Comité Auditoría Institucional